

Políticas públicas al derecho/Editorial Dejusticia

INFLACIÓN Y ALIMENTACIÓN EN COLOMBIA: la volatilidad de los precios de la alimentación real consolida la dieta ultraprocesada

*Randy Villalba
Jonathan Donado
Gustavo Cediel*



INFLACIÓN Y ALIMENTACIÓN EN COLOMBIA

**LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS
DE LA ALIMENTACIÓN REAL
CONSOLIDA LA DIETA ULTRAPROCESADA**

**RANDY VILLALBA
JONATHAN DONADO
GUSTAVO CEDIEL**

Editorial **Dejusticia**

La Guía de alimentación para la población colombiana basada en biodiversidad y alimentación real recomienda basar la dieta en la “alimentación real”. Esta se alinea con el grupo 1 de la clasificación NOVA (alimentos naturales o mínimamente procesados) combinados con ingredientes culinarios, y sugiere evitar los productos comestibles y bebibles ultraprocesados (PCBU). Sin embargo, el análisis económico de la inflación suele omitir la volatilidad detallada de la canasta básica para identificar qué productos fluctúan más.

Este estudio revela que la inflación alimentaria, además de impulsar la inflación general, se concentra fuertemente en los alimentos naturales, mientras que los PCBU muestran trayectorias de precios mucho más estables. En años de choque inflacionario, la alimentación real explica la mayor parte del aumento de precios. Esto afecta severamente a los hogares de menores ingresos, que destinan una alta proporción de su presupuesto a la comida.

Estos hallazgos confirman la hipótesis: la alimentación natural y tradicional presenta un comportamiento inflacionario más desfavorable que los PCBU. En consecuencia, los resultados respaldan la urgencia de implementar políticas estructurales que trasciendan el etiquetado y los impuestos. Se debe modificar la relación de precios entre la alimentación real y los PCBU, limitando la influencia corporativa, para que la dieta saludable sea la opción más económica y se garantice el derecho a la alimentación.

Palabras clave: inflación, volatilidad, alimentación real, PCBU, NOVA.

The Dietary Guidelines for the Colombian population recommends basing the diet on “real food”. This aligns with group 1 of the NOVA classification (naturally or minimally processed foods), combined with culinary ingredients, and suggests avoiding ultra-processed foods and beverages (UPFs). However, economic analysis of inflation often overlooks the detailed volatility of the basic basket in order to identify which products fluctuate the most.

This study reveals that food inflation, in addition to driving overall inflation, is heavily concentrated in natural foods, while UPFs show price trends much more stable. During years of inflationary shock, real food accounts for the most of the price increase. This severely affects lower-income households that spend a large portion of their budget on food.

These findings confirm the hypothesis: natural and traditional food experience more severe inflation than UPFs. Consequently, the results underscore the urgent need to implement structural policies that go beyond labeling and taxation. The price ratio between real food and UPFs must be adjusted, by limiting corporate influence, so that a healthy diet becomes the most economical option and the right to food is guaranteed.

Keywords: Inflation, volatility, real food, UPFs, NOVA.

Para citar: Villalba, R., Donado, J. y Cediel, G. (2026). *Inflación y alimentación en Colombia: la volatilidad de los precios de la alimentación real consolida la dieta ultraprocesada*. Dejusticia.

INFLACIÓN Y ALIMENTACIÓN EN COLOMBIA

**LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS
DE LA ALIMENTACIÓN REAL
CONSOLIDA LA DIETA ULTRAPROCESADA**

**RANDY VILLALBA
JONATHAN DONADO
GUSTAVO CEDIEL**

20 AÑOS
Dejusticia

Políticas públicas al derecho / **Editorial Dejusticia**

Villalba, Randy

Inflación y alimentación en Colombia: la volatilidad de los precios de la alimentación real consolida la dieta ultraprocesada/Randy Villalba, Jonathan Donado, Gustavo Cediel – Bogotá: Editorial Dejusticia, 2026.

44 páginas; 22 cm. – [Políticas públicas]

ISBN 978-628-7764-68-2

1. Inflación 2. volatilidad 3. alimentación real 4. PCBU 5. NOVA

ISBN 978-628-7764-68-2 versión impresa

978-628-7764-69-9 versión digital

Doi <https://doi.org/10.51438/DJvillalba2026>

Preparación editorial: Diego Alberto Valencia

Diseño de portada: Diana Carolina González

Revisión de textos: María José Díaz-Granados

Primera edición

Bogotá, D.C., Colombia, abril 2026

Este texto puede ser descargado gratuitamente en

<https://www.dejusticia.org>

<https://latinamerica.hss.de/colombia/>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Atribución - No Comercial - Compartir Igual

Dejusticia

Calle 35 # 24-31, Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: (57) 601 608 3605

www.dejusticia.org

Contenido

Introducción	9	
1. Metodología y diseño del estudio		13
2. Resultados	19	
3. Discusión	32	
4. Fortalezas y limitaciones del estudio		38
5. Conclusión	39	
Referencias	40	

Los Autores

Randy Villalba

Economista y magíster en Economía de Políticas Públicas, experto en monitoreo y evaluación de políticas, impacto social y métodos mixtos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9501-264X>

Jonathan Donado

Nutricionista Dietista, Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo, Investigador en Saberes Alimentarios (SAL) Universidad de Antioquia.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0416-2419>

Gustavo Cediél

Docente-Investigador. Grupo de Investigación Saberes Alimentarios (SAL). Universidad de Antioquia. Nutricionista Dietista, con Maestría y Doctorado en Nutrición y Alimentos y posdoctorado en epidemiología alimentaria y nutricional. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9968-2408>

Introducción

En Colombia, históricamente se ha tratado la inflación de alimentos como un fenómeno económico, pasando por alto el análisis específico y detallado de la volatilidad de la canasta básica que permita identificar qué alimentos o productos comestibles fluctúan con mayor frecuencia. Este análisis sería útil, a fin de vislumbrar los efectos nocivos o benéficos sobre la salud pública y su armonía con el derecho humano a la alimentación, consagrado en la Constitución y la Ley 1840 de 2017.

La nueva *Guía de alimentación para la población colombiana basada en biodiversidad y alimentación real* define la alimentación real como “aquellos alimentos e ingredientes culinarios obtenidos de la naturaleza que han permitido la evolución antropológica desde lo biológico, lo social y lo cultural en cada una de las territorialidades alimentarias del país”.

Dichos alimentos e ingredientes, transformados en preparaciones culinarias y en alimentos procesados, han aportado identidad cultural y arraigo territorial a las poblaciones, configurando los universos culinarios y respetando el ecosistema en el que habitan y se desarrollan. Técnicamente, esta alimentación se alinea con el grupo 1 de la clasificación NOVA:¹ alimentos naturales o mínimamente procesados, combinados moderadamente con ingredientes culinarios o procesados. En ningún caso incluye productos comestibles y bebibles ultraprocesados (PCBU). La alimentación real es, así, una propuesta integral y ecosistémica, anclada en los territorios.

1 Para mayor detalle sobre esta clasificación, revisar la sección de metodología.

La alimentación real, como sostén del patrón alimentario cultural de Colombia, está experimentando cambios que condicionan su acceso; los PCBU parecen conservar estabilidad, lo que agrava la carga sobre los hogares vulnerables, en los que una cuarta parte de su presupuesto se concentra en esa canasta, según los ponderadores del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), derivados de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH 2018). Así pues, esta dinámica no solo precariza la estabilidad económica de la población más vulnerable, sino que también refleja una vulneración estructural del derecho humano a la alimentación, al entorpecer el acceso equitativo a alimentos mínimamente procesados y culturalmente pertinentes frente a PCBU baratos y estables.

El país atraviesa una transición alimentaria acelerada, marcada por el avance del régimen alimentario corporativo caracterizado por grandes corporaciones encargadas de la producción masiva, la disponibilidad y el mercadeo de PCBU en todo tipo de entornos alimentarios. Esta transición ha sido descrita en Colombia por Cediel *et al.* (2022), quienes evidencian que la expansión de estos productos ha contribuido al desplazamiento de la función social que se gesta en la cocina, de las prácticas culinarias territoriales y de los vínculos bioculturales entre las comunidades y los alimentos.

Además, esta transformación en los patrones alimentarios se evidencia en información epidemiológica y nutricional disponible, donde Dai *et al.* (2024) describen la relación entre los PCBU, desarrollados industrialmente con poco o nada de la matriz alimentaria natural, y su asociación con el empeoramiento de la calidad de la dieta y un mayor riesgo de enfermedades como la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, las mentales y demás enfermedades crónicas. Esto, en concordancia con el análisis de las encuestas nacionales de la situación alimentaria y nutricional (Ensin) donde se ha documentado el aumento sostenido de la proporción de energía proveniente de los PCBU entre 2005 y 2015, acompañado de una disminución del aporte energético de alimentos naturales y mínimamente procesa-

dos. Cediel *et al.* (2024) señalan cómo estos cambios afectan de manera desproporcionada a los hogares con menor ingreso y a poblaciones históricamente marginadas, que reportan menor consumo de frutas, verduras y preparaciones culinarias tradicionales y mayor consumo de PCBU.

Para comprender y caracterizar mejor estas transformaciones dietéticas, es necesario enfocarse en un paradigma que trascienda el nutricionismo² y se centre en patrones alimentarios saludables y sustentables. Para la presente investigación se utilizará la clasificación NOVA como una forma de categorizar los alimentos según la naturaleza, la extensión y el propósito del procesamiento industrial; esta es ampliamente utilizada para investigar la relación entre el procesamiento, la calidad de la dieta y la carga de enfermedad (Monteiro *et al.*, 2019). Esta clasificación distingue cuatro grupos: NOVA 1: alimentos sin procesar o mínimamente procesados; NOVA 2: ingredientes culinarios; NOVA 3: alimentos procesados; y NOVA 4: PCBU. Esta clasificación ha sido adoptada por organismos internacionales y por políticas públicas en varios países de la región como herramienta para orientar guías alimentarias, la regulación del etiquetado y la vigilancia nutricional (Cediel *et al.*, 2022).

En coherencia con este marco, en los últimos años en Colombia se han adoptado diversas medidas regulatorias, empezando a crear un plano normativo: la Ley 2120 de 2021 (“Ley de comida chatarra”) regula los entornos alimentarios, entre otros mecanismos, mediante un sistema de etiquetado frontal de advertencia basado en perfiles de nutrientes independientes de la industria; y la Ley 2277 de 2022, a través de los llamados “impuestos saludables”, establece gravámenes a bebidas azucaradas y a productos comestibles ultraprocesados industrialmente o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas. No obstante, estudios recientes han documentado que la

2 Prototipo reduccionista del fenómeno alimentario complejo en nutrientes aislados (proteínas, carbohidratos, grasas, etc.), bajo una perspectiva biologicista cuantitativa, ignorando las matrices alimentarias, las dimensiones socioculturales, las estructurales y las de procesamiento industrial (Pollan, 2008).

industria de alimentos y bebidas despliega una intensa actividad política corporativa —cabildeo, captura de espacios de decisión, financiamiento de investigación y campañas discursivas— que ha transformado la arquitectura institucional del Estado colombiano en favor de sus intereses, retrasando y debilitando estas y otras políticas de salud pública (Mialon *et al.*, 2020a, 2020b).

En este contexto, el presente trabajo realiza un análisis histórico de la inflación y la volatilidad de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas en Colombia, según su naturaleza, propósito y grado de procesamiento industrial, utilizando la clasificación NOVA. El objetivo es describir cómo se han comportado en el tiempo los precios de la alimentación real en comparación con los PCBU y discutir estos hallazgos a la luz de la implementación del régimen alimentario corporativo y de las medidas regulatorias recientes (etiquetado frontal e impuestos saludables), para valorar en qué medida contribuyen —o no— a mitigar las desigualdades económicas que empujan, especialmente a los hogares más pobres, hacia lo que podríamos denominar una “dieta corporativa”.³

En consecuencia, la hipótesis de este estudio es que los alimentos reales presentan un comportamiento inflacionario y una volatilidad de precios más desfavorables que los PCBU y que, en ausencia de correcciones estructurales, ello contribuye a empujar a los hogares, en particular a aquellos de menores ingresos, hacia una dieta corporativa ultraprocesada.

3 El concepto de “dieta corporativa”, según FIAN (Food First Information and Action Network), hace referencia a un patrón alimenticio que surge y se expande como resultado de la influencia del sistema alimentario industrial y el dominio de grandes corporaciones transnacionales. Este modelo se basa en el consumo predominante de PCBU (como *snacks*, bebidas azucaradas y comidas precocinadas), que tienden a reemplazar los alimentos frescos, mínimamente procesados y las preparaciones tradicionales. Este fenómeno no solo afecta la salud de las personas al aumentar enfermedades asociadas a dietas poco saludables, sino que contribuye a la pérdida de soberanía alimentaria, al debilitamiento de los sistemas alimentarios locales y a la desaparición de tradiciones culinarias. Definición extraída de la *Guía de alimentación para la población colombiana basada en biodiversidad y alimentación real* (Universidad de Antioquia e ICBF, 2025).

1. Metodología y diseño del estudio

Se realizó un estudio ecológico de series de tiempo basado en datos secundarios, con el objetivo de analizar el comportamiento de la inflación y la volatilidad de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas en Colombia, según su naturaleza, propósito y grado de procesamiento industrial, de acuerdo con la clasificación NOVA.

Se utilizaron los anexos históricos del IPC publicados por el DANE correspondientes a la división 01: “Alimentos y bebidas no alcohólicas”.

Debido a cambios metodológicos en la clasificación del IPC, se trabajó con dos bloques de información:

- Bloque 1 (2016-2018): periodo previo a la adopción plena de la clasificación Coicop (Clasificación del Consumo Individual por Finalidades),⁴ con una nomenclatura más agregada de los productos.
- Bloque 2 (2019-2024): periodo posterior a la implementación de Coicop, con un mayor nivel de desagregación de los ítems.

Para lograr un análisis temporal lo más consistente posible, se integraron únicamente aquellos productos cuya definición y codificación fueran comparables en ambas nomenclaturas, es decir, ítems que pudieran rastrearse de forma consistente a lo largo de todo el periodo 2016-2024. La selección se basó en la descripción oficial de los productos anexos del IPC y en los documentos metodológicos del DANE.

Adicionalmente, se utilizaron los ponderadores oficiales del IPC (base 2018, actualizados por el DANE en 2025), que reflejan la participación relativa de cada producto en el gasto de consumo de los hogares. Estos ponderadores se emplearon para

⁴ La Coicop es un estándar internacional de la ONU usado para organizar los gastos de los hogares, instituciones sin fines de lucro y gobierno según su propósito. Se utiliza principalmente para estructurar el IPC y clasificar bienes/servicios en doce divisiones principales, desde alimentos hasta servicios diversos. A partir de 2018, el DANE ajusta sus cálculos a esta clasificación para cumplir con los estándares internacionales y permitir la comparabilidad entre países.

calcular tanto la inflación por categoría NOVA como la contribución de cada categoría a la inflación total.

En paralelo, cada producto de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas fue clasificado de acuerdo con el sistema NOVA, diseñado por Monteiro *et al.* (2019), que categoriza los alimentos según la naturaleza, extensión y propósito del procesamiento industrial. Se utilizaron las siguientes categorías:

- NOVA 1: Alimentos sin procesar o mínimamente procesados.

Alimentos que pueden ser consumidos en su forma natural o modificados mediante procesos que no alteran sustancialmente su matriz alimentaria (p. ej., limpieza, congelación, pasteurización, molienda). Incluye frutas frescas, verduras, legumbres secas, tubérculos, arroz y otros cereales en grano, carnes y pescados frescos, huevos, leche líquida, entre otros.

- NOVA 2: Ingredientes culinarios procesados.

Sustancias derivadas de alimentos del grupo 1 o de origen natural que se utilizan principalmente como ingredientes en preparaciones culinarias (p. ej., aceites vegetales, mantequilla, azúcares, sal).

- NOVA 3: Alimentos procesados.

Alimentos relativamente simples, elaborados mediante la adición de ingredientes del grupo 2 a alimentos del grupo 1, mediante procesos como el salado, el curado, la fermentación y el envasado (p. ej., quesos, pan tradicional, yogures endulzados simples, conservas).

- NOVA 4: Productos comestibles y bebibles ultraprocesados (PCBU).

Formulaciones industriales listas para consumir o calentar que contienen poco o nada de alimentos enteros y múltiples ingredientes (azúcares libres, aceites refinados, aditivos, emulsionantes, saborizantes). Incluye *snacks* empaquetados, bebidas azucaradas, embutidos tipo “salchicha” formulados, cereales azucarados, productos de panadería industrial, sopas y comidas instantáneas, platos preparados congelados.

La asignación de cada ítem del IPC a las categorías NOVA se realizó de forma manual revisando:

1. La descripción oficial del producto en los anexos del DANE.
2. Lista de ejemplos de cada grupo NOVA en la literatura científica.

La clasificación fue inicialmente realizada por un investigador y posteriormente revisada por un segundo investigador, discutiéndose cualquier discrepancia hasta alcanzar el consenso. De esta manera, se redujo el riesgo de errores de clasificación, especialmente en productos fronterizos (p. ej., lácteos saborizados y productos de panadería).

Para el análisis principal se agruparon las categorías de la siguiente manera:

- Alimentos naturales/mínimamente procesados: combinación de NOVA 1 y 2, por su rol conjunto en preparaciones culinarias frescas.
- Productos comestibles y bebibles ultraprocesados (PCBU): NOVA 4.

Los alimentos procesados (NOVA 3) se analizaron de forma separada o se incluyeron en análisis exploratorios cuando fue pertinente.

Para comprender cómo afecta realmente el precio de la comida el bolsillo de los consumidores, se implementaron cinco conceptos económicos clave mediante las siguientes analogías:

- Ponderación (el “peso” en el carrito): no todos los alimentos impactan de la misma manera en el presupuesto, sobre todo cuando este es fijo y limitado. Por ejemplo, si sube el precio de la sal, quizás los hogares no lo noten porque se compra una bolsa cada dos meses (tiene poca ponderación o peso). Pero si sube el arroz o la carne, que suelen adquirirse todas las semanas y en cantidad, el consumidor lo siente de inmediato (tiene una alta ponderación). En resumen, la ponderación nos indica qué tan importante es un producto en el gasto total de una familia.
- Inflación acumulada (la bola de nieve): los medios

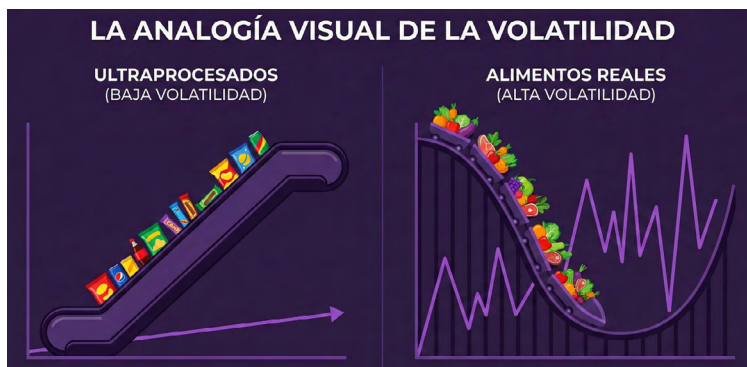
suelen darnos el dato de la inflación de un solo mes, pero eso es solo una foto instantánea. La inflación acumulada es la película completa. Es sumar todos los aumentos de precio de un alimento desde una fecha inicial hasta hoy. Es decir, lo que ha acumulado de subidas. Por ejemplo, si el primer mes la papa sube un poco, al siguiente otro poco, y al tercero sube mucho, la inflación acumulada es la suma de todas esas subidas. Nos permite ver cuánto se ha encarecido realmente la vida en un periodo largo (p. ej., desde 2020 hasta hoy), revelando el impacto total en el bolsillo.

- Contribución a la inflación (los “culpables” de la inflación): la inflación total de un país es el resultado de la agregación de las subidas de todos los precios de los productos de la canasta familiar. Sin embargo, como se vio con las ponderaciones, no todos tienen el mismo peso; de la misma manera, hay unos que suben mucho y contribuyen más que otros que no lo hacen tanto. Por ejemplo, la inflación de 2025 en Colombia fue del 5,1%, y el café fue uno de los productos que más subió, con un 52%; si su contribución fue del 0,15 quiere decir que si quitamos el café, la inflación total hubiera sido del 4,95%, es decir, el café fue el responsable de 0,15 puntos de la inflación total o, lo que es lo mismo, contribuyó el 3% de la inflación total ($0,15/5,1$). No parece mucho, pero lo es, entendiendo que en total hay 188 categorías de bienes y servicios que componen la inflación. No obstante, aunque fue el producto de la canasta familiar que más subió, las comidas por fuera del hogar, que solo subieron un 8%, contribuyeron cuatro veces más a la inflación (0,6), con el 12%, por tener una mayor ponderación. Es decir, como el presupuesto mensual destinado a restaurantes es mayor que el gasto en café, cualquier aumento en el primero contribuye más que proporcionalmente a la inflación que el segundo. Por lo tan-

to, el aumento de precios de los restaurantes es “culpable” del 12% de la inflación de 2025.

- Umbrales o rangos (el semáforo de precios): para saber si un precio se está comportando “normal” o tiene un comportamiento atípico, establecemos límites máximos y mínimos, llamados umbrales. Funciona como un semáforo que alerta si la variación del precio se mueve dentro de ciertos límites. De esta forma podemos determinar si un dato está dentro de la tendencia y no hay nada de qué preocuparse (luz verde), o si, por el contrario, un precio rompió el techo o umbral superior y estamos ante una subida atípica y preocupante (luz roja).
- Volatilidad (la montaña rusa de precios): la volatilidad de precios es una medida estadística de la rapidez y amplitud con la que estos fluctúan, y actúa como un indicador clave del riesgo y la incertidumbre del mercado. Una volatilidad alta indica fluctuaciones grandes y rápidas (tanto al alza como a la baja), mientras que una volatilidad baja sugiere movimientos más estables y graduales. Una analogía que podría ilustrar mejor este concepto es la sensación de incertidumbre: mientras que la baja volatilidad podría verse como subir una escalera eléctrica, se sabe que va para arriba, pero el movimiento es suave, lento, predecible y constante; la alta volatilidad, en contraposición, sería como una montaña rusa, a veces sube de golpe, a veces baja en picada. Al final del recorrido puedes estar más alto, pero el viaje estuvo lleno de gritos y mareos. Como se verá más adelante, la distinción predominante es que mientras los alimentos reales sufren subidas y bajadas drásticas en periodos cortos, los ultraprocesados se mantienen con baja volatilidad y muy estables en el tiempo (gráfica 1).

Gráfica 1. Analogía de la volatilidad de PCBU vs. alimentos reales



Fuente: elaboración propia.

Además de usar las variaciones típicas de inflación publicadas por el DANE, para el cálculo de las inflaciones ponderadas por categoría NOVA se usó la siguiente fórmula:

$$\pi_c = \frac{\sum_{i \in c} (\pi_i \cdot w_i)}{\sum_{i \in c} w_i}$$

- π_c : Inflación ponderada de la categoría c (por ejemplo, alimentos ultraprocesados).
- i : Producto individual dentro de la categoría c .
- π_i : Tasa de inflación del producto i en el período analizado.
- w_i : Ponderador del producto i en la canasta del IPC (expresado como proporción del total, es decir, suma total = 1 o 100%).
- $\sum_{i \in c} w_i$: Suma de los ponderadores de todos los productos dentro de la categoría c .

Esta metodología permite estimar el comportamiento agregado de los precios al interior de cada grupo de alimentos según su grado de procesamiento, es decir, cada categoría c serían las cuatro NOVA. A su vez, tiene en cuenta el peso o la ponderación que cada alimento tiene en la canasta familiar según su importancia en el gasto. Estos ponderadores son fijos y vienen de la ENPH (2018) del DANE.

Por otra parte, la contribución de cada categoría de alimentos (según su grado de procesamiento) a la inflación total se estimó multiplicando la inflación ponderada de cada categoría por su peso relativo en la canasta del IPC.

La fórmula utilizada fue la siguiente:

$$C_c = \pi_c \cdot w_c$$

Donde π_c representa la inflación ponderada de la categoría C_c , y w_c es el peso agregado de dicha categoría en el IPC, obtenido como la suma de los ponderadores individuales de los productos que la componen. Este indicador permite descomponer la inflación total y analizar qué tan significativa fue la contribución de cada grupo de alimentos a la evolución del índice general de precios.

1.1 Consideraciones metodológicas y limitaciones

El análisis se basa en datos agregados de precios y ponderadores de la canasta del IPC, por lo que los resultados describen patrones estructurales de inflación y contribución de los grupos de alimentos, pero no permiten inferir efectos causales a nivel individual o del hogar. Asimismo, el uso de precios de canales formales y la existencia de un cambio metodológico en la clasificación del IPC (introducción de Coicop) constituyen limitaciones que se discuten en detalle en la sección de discusión.

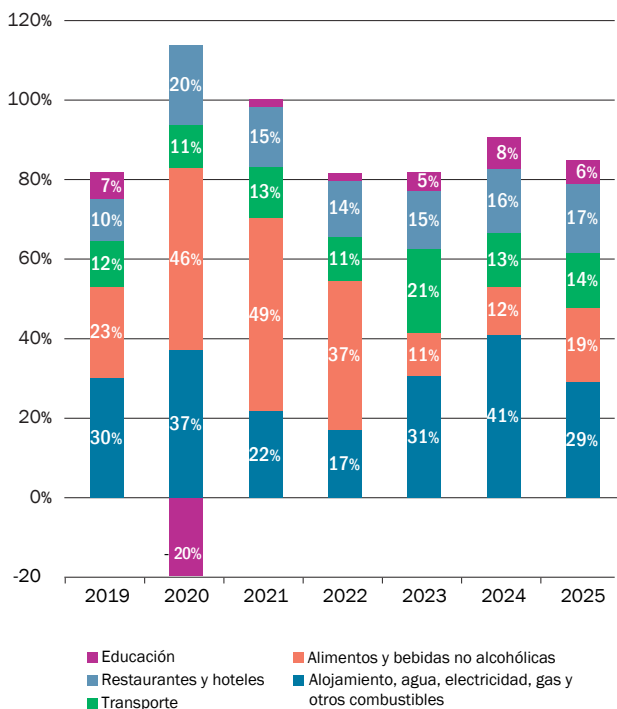
2. Resultados

La gráfica 2 presenta la contribución de la división 01: “Alimentos y bebidas no alcohólicas” a la inflación total del IPC en el periodo reciente.

Históricamente, la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas ha sido uno de los componentes más importantes del costo de vida en Colombia. En 2019 representó el 23% de la inflación total, pero en 2021 aportó casi la mitad del IPC, siendo el rubro más afectado por la pandemia. No obstante, su participación en la inflación se redujo al 11% en 2023 debido al mayor peso del transporte por el aumento de la gasolina, y al 12%

en 2024, ya que fue la vivienda la que protagonizó los aumentos (41%). Sin embargo, en 2025 la inflación de alimentos recuperó terreno aportando el 19%, un nivel dentro del rango promedio que había previo a la pandemia (gráfica 2). Cabe anotar que esta menor participación en la inflación total no implica que los precios hayan bajado, solo que suben a un ritmo menor que el resto de la canasta familiar. De todas formas siguen siendo, junto con el alojamiento, los rubros que históricamente han aportado más de la mitad de la inflación del país.

Gráfica 2. Contribución de la división 01: “Alimentos y bebidas no alcohólicas” a la inflación total del IPC

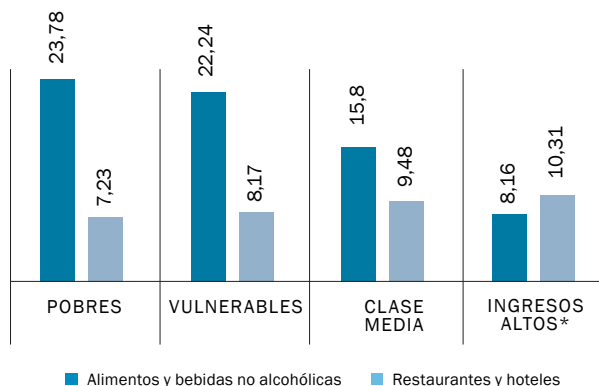


Fuente: IPC DANE (2025), cálculos propios.

Por esto es importante detenerse a estudiar las dinámicas inflacionarias de los alimentos para comprender como están

afectando la asequibilidad de los hogares colombianos, especialmente los de ingresos más bajos. Como se puede ver en la última encuesta de presupuesto de los hogares (gráfica 3), son los más pobres y vulnerables quienes destinan una mayor parte de su ingreso para alimentos, casi una cuarta parte, mientras que en los hogares ricos tan solo un 8% (con un mayor presupuesto para comidas por fuera del hogar). Esto actúa como un impuesto que limita aún más las opciones de quienes sufren la pobreza monetaria, obligándolos a sacrificar a menudo cantidad y calidad.

Gráfica 3. Ponderadores del IPC derivados de la Encuesta de Presupuestos de los Hogares



* Por criterio absoluto.

Fuente: DANE, ponderadores del IPC (2018); cálculos propios.

Además, la evidencia muestra no solo la expansión en los tipos y las cantidades de PCBU vendidos en todo el mundo, sino que también muestra que son estructuralmente más económicos por caloría y experimentan incrementos de precio más bajos y una menor volatilidad que los alimentos frescos y mínimamente procesados. En Brasil, por ejemplo, se muestra cómo, convenientemente, los supermercados facilitan el acceso, la búsqueda, la posesión y la transacción de los ultraprocesados, a precios relativamente más bajos, lo que ha explicado una mayor compra de estos productos (Machado *et al.*, 2017).

De igual manera, la literatura revela cómo la volatilidad de los precios de los alimentos puede convertirse en una barrera para que muchos hogares escapen de la pobreza, amenazando su acceso a alimentos, lo que resulta en malnutrición, e incluso muerte. Estos choques en los precios agrícolas también se relacionan con protestas y guerras civiles. Como lo describen Mustafa *et al.* (2023), es vital estudiar el comportamiento de los precios de los alimentos porque la volatilidad también dificulta la inversión y aumenta el riesgo para los campesinos y pequeños productores a la hora de planificar sus cosechas.

Asimismo, las cadenas de suministro y las economías a escala permiten a la industria de ultraprocesados mantener los costos bajos y una amplia variedad de productos siempre disponibles. Mientras tanto, el sector agrícola enfrenta precios más altos, a menudo con incrementos súbitos marcados por una mayor volatilidad, ligada a otros factores como los precios de la energía e incluso a la especulación financiera.

Por esto, es importante adentrarnos en los datos oficiales del IPC en la división 01: “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, para estudiar la evolución histórica de la inflación y la volatilidad en Colombia. Al realizar un acercamiento más detallado a las categorías de alimentos que más han variado de precio, es vital dividir las entre las que son más volátiles y las que tienden a tener precios más estables.

En estadística, la medida tradicional de la volatilidad es la desviación estándar (DE), que mide qué tanto se alejan los datos del promedio. No obstante, por simplicidad narrativa, para empezar este análisis se tomará un umbral máximo de inflación para separar los más de los menos volátiles. Después, se complementará con otros cálculos como el salto anual promedio, rango y dispersión.

Para los periodos anteriores a 2018, el DANE contaba con una metodología de clasificación diferente a la actual, por lo que los bienes y servicios de la canasta familiar se encontraban mucho más agregados. En las gráficas 4 y 5 se aprecia cómo los cereales, tubérculos/plátanos, hortalizas/legumbres y frutas fluctuaban bruscamente en precio, con subidas de más del 30% en un solo año.

Gráfica 4. Dinámicas inflacionarias por grupos de alimentos en la clasificación previa a Coicop (2006-2018)



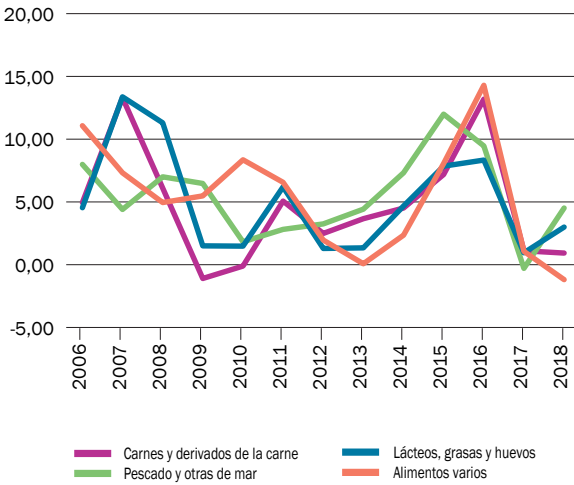
Fuente: anexos del IPC DANE, 2018; cálculos propios.

Por otro lado, carnes, pescado, lácteos y alimentos varios se mantuvieron por debajo del 15%, estos podrían considerarse los menos volátiles. No obstante, esta clasificación era muy agregada y carecía de los estándares mínimos internacionales para la comparabilidad estadística global.

Esto cambia un poco con la nueva clasificación Coicop,

para la cual se tiene un mayor nivel de desagregación. Al dividir la cesta de productos entre los que tienen mayor y menor volatilidad⁵ encontramos que, ahora, los “menos volátiles” son aquellos que presentan subidas máximas de alrededor del 30%, mientras que los “más volátiles” alcanzan fluctuaciones incluso de más del 100%.

Gráfica 5. Dinámicas inflacionarias por grupos de alimentos en la clasificación previa a Coicop (2006-2018)



Fuente: anexos del IPC DANE, 2018; cálculos propios.

Esto refleja que desde 2018 se ha venido presentando mayor volatilidad en los precios de los alimentos, tal vez el cambio de metodología realizado por el DANE influya un poco en el

5 Definida aquí por un nivel de cambio máximo del 30% en un año. Incluso un aumento del 30% de un alimento saludable podría considerarse volátil, no obstante, el criterio bajo el cual se definió este nivel y decimos que un bien es más volátil, es porque es el promedio de la inflación del año con mayor inflación registrada (2022), esto permite dividir en dos grupos aquellos que con un ambiente inflacionario muy alto reaccionan más que el promedio y, por tanto, son más volátiles.

cálculo.⁶ Sin embargo, incluso desagregando algunas categorías como los tubérculos, vemos cómo en la nueva clasificación la papa, la yuca, la arracacha y los plátanos siguen siendo muy volátiles; de hecho, fueron los que más incrementos sufrieron. También la carne de res y la leche ahora se pueden definir como “muy volátiles”, al igual que las naranjas. Esto hace imposible la planificación del gasto en los hogares más pobres.

Destaca también cómo la mayoría de alimentos que se pueden categorizar como “volátiles” son reales. Por otra parte, PCBU como las gaseosas, las sopas de sobre, los refrescos líquidos, los embutidos y las frituras de paquete están entre los “menos volátiles”. Esto plantea un alto riesgo de desabastecimiento de los alimentos naturales en la canasta familiar, cuando los precios aumentan abruptamente, como ocurrió en 2021 y 2022, pues los más afectados fueron estos alimentos, que representan el 80% del peso del mercado colombiano.

¿Cómo puede ser, entonces, que alimentos como el arroz, la papa, la cebolla o el café sufran volatilidades por encima del 40% en un solo año, mientras que la mayoría de los ultraprocesados se mantienen estables y al alcance de todos y todas?

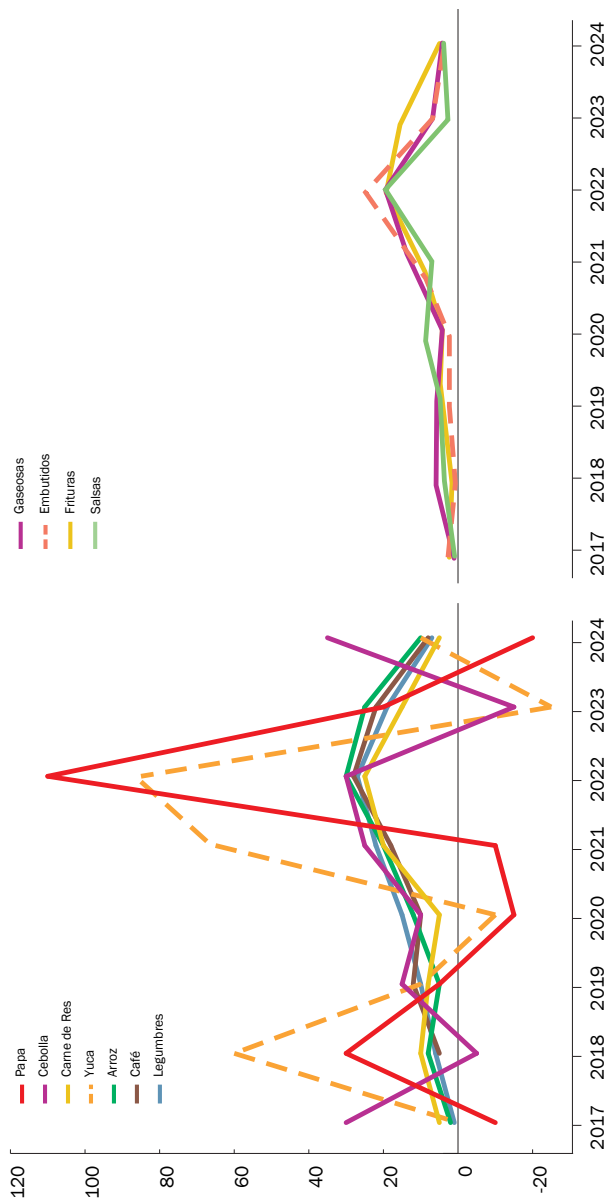
Como se evidencia en la gráfica 6 (p. 26), en el panel de la derecha, estos productos se mantienen de forma consistente dentro de los rangos de menor volatilidad. Incluso durante los choques económicos de 2021 y 2022, sus curvas de precios fueron suaves y predecibles en comparación con el caos de los alimentos frescos.

Esta disparidad plantea otro riesgo y es el del efecto de sustitución dinámico⁷ (Feng *et al.*, 2019). Tradicionalmente, en

6 Se podría suavizar el cálculo dentro de una categoría antigua al promediar un producto que sube mucho con otro que no lo hace o que incluso baja, y al final, la subida sería más tenue.

7 La volatilidad de precios (no solo precios promedio más altos) puede inducir un cambio extra entre bienes y a través del tiempo. Esto usualmente se describe como un efecto de sustitución dinámico o intertemporal. Varias investigaciones muestran que la incertidumbre y la volatilidad cambian lo que la gente escoge más allá de los niveles promedio de precios. Por ejemplo, ante la incertidumbre en la oferta y la demanda, las empresas recurren más a la sustitución de productos para satisfacer la demanda; en los mer-

Gráfica 6. Inflación histórica de alimentos y bebidas no alcohólicas (2017-2024). Alimentos reales con incertidumbre en la canasta básica frente a ultraprocesados con estabilidad industrial



Fuente: anexos IPC DANE, 2025; cálculos propios.

economía, el efecto de sustitución se da cuando el consumidor sustituye un bien o servicio por otro de características similares, pero más económico. En este caso puede que, además de comparar los precios de dos sustitutos en un momento dado, un precio incierto e impredecible a lo largo del tiempo obligue a muchos consumidores a evitar su compra y amortiguar la incertidumbre con sustitutos más estables.

En este caso, cuando el precio de la papa o la carne se dispara un 40 o 100% en un solo año, y el de la gaseosa o el embutido se mantiene estable y a su alcance, el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional se incrementa. Los datos sugieren que las familias no solo eligen ultraprocesados por gusto, sino también porque el mercado de alimentos reales se ha vuelto financieramente inaccesible e impredecible. ¿Por qué permitimos un sistema en el que el arroz y la cebolla son una lotería, mientras los productos que enferman se garantizan estables y omnipresentes?

Estos enormes cambios de precios los podemos verificar en la tabla 1 mediante tres indicadores de volatilidad: la desviación estándar de la inflación anual, el rango de variación⁸ y la diferencia absoluta interanual.⁹ Estos estadísticos nos pueden brindar medidas más detalladas del costo de la incertidumbre. En la escala de color, el más rojo significa que el indicador muestra mayor volatilidad, y el verde, volatilidad baja.

cados de materias primas, mayor incertidumbre económica incrementa la volatilidad, lo que conlleva un mayor uso por bienes sustitutos (por ejemplo, otros cereales que amortiguan la volatilidad del trigo); y en países exportadores de alimentos, el consumo de alimentos básicos sustitutos (como el maíz y el arroz) actúa como un amortiguador, reduciendo el impacto de la volatilidad de los precios del trigo en los consumidores (Duong, 2018; Tanaka y Guo, 2020).

8 Diferencia entre la inflación del año con el máximo aumento registrado y el año con el menor registro. Es el tamaño de la “ventana de incertidumbre” en la que puede caer un alimento.

9 Mide qué tan violento es el cambio de la inflación de un año para otro. Se calcula como el promedio de la diferencia absoluta de la inflación de un año respecto al año anterior. Es decir, se intenta responder a la pregunta: ¿cuántos puntos porcentuales se mueve la inflación cada año?

Tabla 1. El costo de la incertidumbre (2017-2024). Productos con volatilidad más alta y más baja

Producto	NOVA	Diferencia Absoluta Interanual (pp)	Rango Histórico Anualizado (Min-Max) [%]	Desviación Estándar (σ) [%]
Papas	Alimentos naturales	0,54	134	44
Cebolla	Alimentos naturales	0,52	126	44
Arracacha	Alimentos naturales	0,52	130	44
Yuca	Alimentos naturales	0,56	117	41
Plátanos	Alimentos naturales	0,36	79	27
Legumbres secas	Alimentos naturales	0,21	70	23
Arroz	Alimentos naturales	0,27	70	22
Chocolate	Productos procesados	0,09	64	21
Zanahoria	Alimentos naturales	0,30	52	20
Aceites	Ingredientes culinarios	0,15	56	18
Café	Alimentos naturales	0,15	51	18
Sopas, cremas, caldos y consomés	Productos ultraprocesados	0,09	29	8
Carnes preparadas y charcutería	Productos ultraprocesados	0,06	22	8

Producto	NOVA	Diferencia Absoluta Interanual (pp)	Rango Histórico Anualizado (Min-Max) (%)	Desviación Estándar (σ) (%)
Gaseosas y maltas	Productos ultraprocesados	0,08	22	7
Sal	Ingredientes culinarios	0,07	23	7
Otras harinas, cereales	Productos procesados	0,05	20	7
Otros productos de panadería	Productos ultraprocesados	0,05	18	7
Productos de río y mar	Alimentos naturales	0,06	22	6
Otros derivados de la leche	Productos ultraprocesados	0,05	17	5
Condimentos y hierbas culinarias	Ingredientes culinarios	0,07	16	5
Refrescos Líquidos Empacados	Productos ultraprocesados	0,04	13	5

Fuente: anexos IPC DANE, 2025; cálculos propios.

La tabla 1 revela que algunos alimentos pilares de la seguridad alimentaria colombiana se comportan como activos financieros de alto riesgo. Al observar el rango histórico, vemos que alimentos como la papa, la yuca y la cebolla se mueven en una “zona de pánico”, con brechas superiores al 100% (llegando al 134% en la papa). Esto significa que la diferencia entre el año más barato y el más caro es abismal, dejando a las familias productoras y consumidoras a merced de una lotería climática y logística. Además, la diferencia absoluta interanual confirma

que estos productos no solo suben, sino que registran “saltos” violentos: en promedio, la inflación de los tubérculos cambia bruscamente unos 50 puntos porcentuales de un año a otro, destrozando cualquier intento de planificación presupuestal en los hogares vulnerables.

En un contraste revelador, la industria de ultraprocesados ha logrado evitar la volatilidad. Productos como los refrescos líquidos, las salsas y las carnes preparadas (embutidos) presentan una desviación estándar mínima, entre el 5 y el 8%. En términos sencillos, este indicador nos muestra que estos precios son extremadamente confiables y rara vez se desvían de su comportamiento esperado. Mientras un campesino no puede garantizar el precio de su cosecha, la industria ofrece una estabilidad casi perfecta, lo que hace que comprar una gaseosa sea, financieramente hablando, nueve veces más seguro y predecible que comprar un kilo de papas.

Esta asimetría estructural explica por qué la dieta corporativa gana terreno. No es solo *marketing*, es economía de supervivencia. Cuando una familia compara la carne de res (un alimento natural con riesgos inflacionarios moderados) frente a las carnes preparadas o embutidos (que habitan la zona verde de baja volatilidad), la elección de los procesados se convierte en una estrategia de protección del ingreso. La tabla 1 demuestra que el sistema alimentario actual penaliza el consumo de lo fresco con incertidumbre, mientras premia el consumo de lo ultraprocesado con estabilidad, lo que empuja inevitablemente al consumidor hacia la opción que no ponga en riesgo su flujo de caja semanal.

Ahora, comparando solo las categorías NOVA, la gráfica 7 muestra la impresionante subida de 2022, que afectó de manera mayoritaria a los ingredientes culinarios, con un incremento del 407%, lo que encareció brutalmente el acto básico de preparar alimentos, aunque luego se estabilizó, es decir, la brecha ya no era tanta; sin embargo, junto con los alimentos naturales, en 2024 terminaron acumulando más inflación que los procesados y ultraprocesados.

Gráfica 7. Inflación histórica acumulada por clasificación NOVA (Base 2019)



Fuente: anexos del IPC del DANE, 2025; índices del Banrep; cálculos propios.

Esto se ve más claro cuando observamos cómo fue evolucionando el IPC, incluyendo los pesos relativos que cada producto tiene dentro de la canasta. Al tener en cuenta estos pesos en el gasto, vemos que en 2022 los ingredientes culinarios y los alimentos naturales eran las categorías con el mayor índice de precios. El aceite, la sal y el azúcar subieron tanto, que jalaron el índice ponderado hacia arriba más fuertemente que cualquier otro grupo. Esto pudo haber desincentivado la preparación case-
ra justo en el momento más crítico de la pospandemia.

Posteriormente, esta situación cambia y los alimentos naturales ganan espacio en el último año (2024), acumulando conjuntamente el nivel de precios más alto. Pero, en general, la tendencia de los alimentos naturales durante todos estos años ha sido al alza constante. Esto significa que, hoy en día, el peso de la inflación lo cargan principalmente los alimentos frescos (papas, frutas, carnes). No hay alivio en lo básico, ya que se trata de una inflación estructural que no cede.

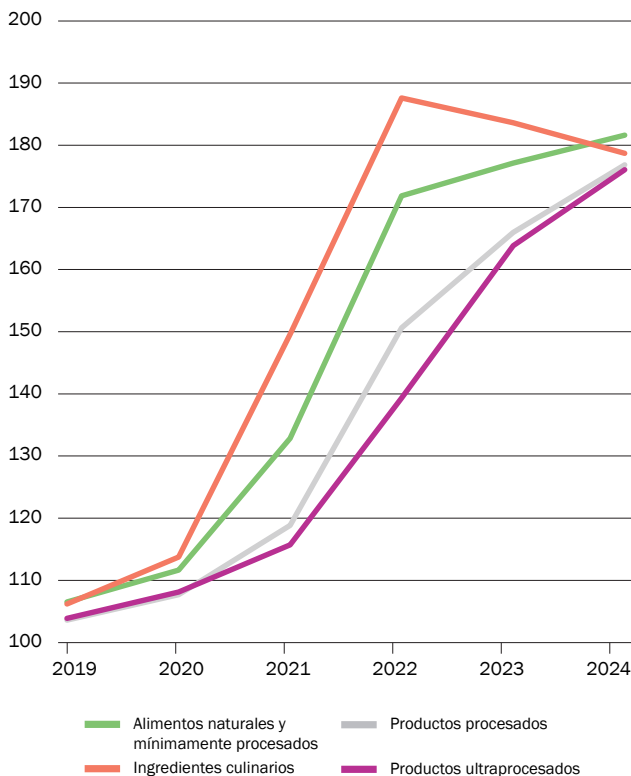
Es interesante ver cómo los ultraprocesados y procesados empezaron siendo las categorías más “baratas” (índices más bajos) entre 2019 y 2021, actuando como refugio económico mencionado anteriormente. Sin embargo, desde 2022 y especialmente hacia 2023-2024, sus pendientes se inclinan agresivamente hacia arriba, muy probablemente debido al impuesto saludable (gráfica 8, p. 33).

Lo anterior se debe a que la contribución a la inflación total es mayor en este tipo de alimentos naturales, ya que son más importantes en el gasto de los hogares. Como se aprecia en la gráfica 9 (p. 34), esta categoría alcanzó a explicar hasta el 37% de la inflación total del país en el 2021, superando incluso las contribuciones del transporte y del alojamiento juntos (35%) en ese año. Y aunque ha contribuido menos que el resto, aún sigue siendo, según la clasificación NOVA, lo que más pesa en la inflación de alimentos.

3. Discusión

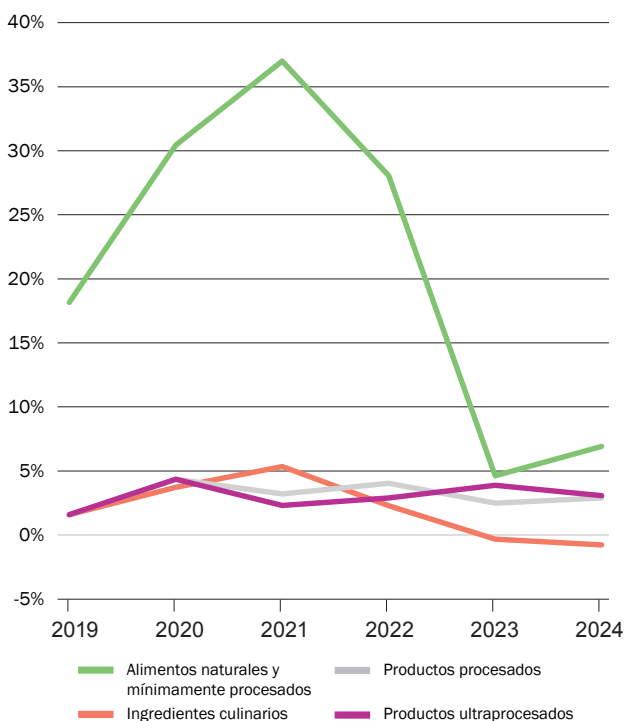
Los resultados de este estudio ilustran que, en Colombia, la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas no solo ha sido

Gráfica 8. Evolución del IPC ponderado por categoría NOVA



Fuente: anexos del IPC del DANE, 2025; índices del Banrep; cálculos propios.

un componente central de la inflación general, sino que también se concentra en los alimentos naturales y mínimamente procesados, mientras que los PCBU presentan trayectorias de precios más estables y moderadas. En años de choque inflacionario, los grupos NOVA 1 y 2 (alimentación real) son los que más explican el aumento de los precios en la división de alimentos, en un contexto en el que los hogares de menores ingresos destinan una proporción mucho mayor de su presupuesto a la compra de alimentos. Estos hallazgos son coherentes con la hipótesis explorada: los alimentos que sostienen la alimentación real, es decir, la alimentación fresca y natural, así como las preparaciones cu-

Gráfica 9. Contribución anual a la inflación total por categoría NOVA

Fuente: anexos del IPC del DANE, 2025, índices del Banrep. Cálculos propios.

linarias tradicionales, presentan un comportamiento inflacionario más desfavorable que el de los PCBU, lo que configura un condicionante económico agregado observado en los datos, sin inferir causalidad directa en las decisiones de dieta individuales.

En primer lugar, los resultados se alinean con la literatura que documenta que los choques de precios de alimentos no afectan de manera homogénea a todos los hogares, ni a todos los grupos de alimentos. El análisis realizado por Rodríguez Takeuchi e Imai (2013) sobre el pico de precios 2006-2008 en Colombia mostró que los aumentos en los precios de los alimentos elevaron tanto la pobreza moderada como la extrema en zonas urba-

nas, con impactos heterogéneos según ciudad, nivel educativo y género de la persona cabeza de hogar. De forma similar, estos datos sugieren que cuando los alimentos naturales —a los que los hogares pobres destinan una proporción considerable de su gasto— se encarecen con fuerza, su contribución a la inflación total se dispara y la capacidad de esos hogares para mantener una dieta basada en alimentos naturales se ve particularmente comprometida.

En segundo lugar, la asimetría de precios entre alimentos naturales y PCBU observada en Colombia se inscribe en una tendencia global bien documentada. Estudios recientes describen que el costo de las dietas saludables ha aumentado con mayor rapidez que el de las dietas predominantemente no saludables durante y después de la pandemia de covid-19. En Australia, por ejemplo, entre 2019 y 2022, el costo de una dieta recomendada —rica en frutas, verduras, legumbres, granos integrales y alimentos frescos— aumentó 17,9%, mientras que el costo de la dieta habitual —más cargada de PCBU— aumentó solo el 9,0% (Lewis *et al.*, 2023). Esto también ha sido descrito en los informes globales de FAO y del sistema de Naciones Unidas que muestran que los alimentos ricos en nutrientes, particularmente frutas, verduras y alimentos de origen animal, son sistemáticamente más caros y más volátiles que los PCBU; en 2021, las calorías provenientes de los PCBU eran, en promedio 2,7 y 2,8 veces más baratas que las provenientes de los alimentos naturales (Buchholz, 2024; FAO *et al.* 2023). Asimismo, América Latina y el Caribe se destacan como la región con el mayor costo de una dieta saludable a nivel mundial, lo que agrava la brecha entre lo que es nutricionalmente recomendable y lo que es económicamente accesible (FAO, 2023; IICA, 2023).

En este marco, la evidencia colombiana sobre el aumento del consumo de PCBU adquiere una dimensión explicativa adicional y necesaria. Cediel *et al.* (2024) refirieron que entre 2005 y 2015 la proporción de energía proveniente de los PCBU en Colombia aumentó de forma sostenida, mientras disminuía la contribución de alimentos naturales y mínimamente procesados, con una transición más marcada en los hogares de menores ingresos.

De este modo, los hallazgos de la presente investigación, donde se muestra que los grupos NOVA 1 y 2 concentran la mayor parte de la inflación de alimentos, mientras que los PCBU muestran mayor estabilidad relativa, son coherentes con la idea de que la estructura de precios y su dinámica inflacionaria actúan como determinantes económicos en esta transición alimentaria; en un contexto de altos niveles de pobreza e informalidad, la opción racional de corto plazo para un hogar con ingresos restringidos es priorizar productos de precio estable y menor costo por caloría, aun cuando ello implique sacrificar la calidad nutricional y la salud (Sarti *et al.*, 2021).

Esta interpretación se ve reforzada por la amplia literatura que asocia el consumo elevado de PCBU con una peor calidad de la dieta y un mayor riesgo de enfermedades crónicas. Revisiones sistemáticas y metaanálisis recientes muestran que un mayor consumo de PCBU se asocia con un mayor riesgo de obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular y mortalidad por todas las causas (Monteiro *et al.*, 2019; Sarti *et al.*, 2021). Y aunque en Colombia se han intensificado estrategias de reformulación orientadas al diseño de productos más saludables, también se ha documentado el crecimiento del mercado oligopólico constituido por las corporaciones más influyentes en el mercado de PCBU en el país, y que tienen capacidad para ejercer impacto en los gobiernos y las políticas públicas referentes a la salud pública (Pachón Robles *et al.*, 2024). De esta manera, la influencia política, en combinación con la alta disponibilidad, fuerte *marketing*, estabilidad de precios y relativa asequibilidad, convierte a los PCBU en la opción dominante, particularmente en entornos de pobreza urbana y periurbana.

Por lo anterior, una discusión de estos resultados sería incompleta sin considerar el papel de la actividad política corporativa en la configuración de este escenario. Mialon *et al.* (2020a, 2020b) han documentado en detalle cómo la industria de alimentos y bebidas en Colombia ha influido en el diseño y la implementación de políticas públicas clave, incluyendo el etiquetado frontal y los impuestos a las bebidas azucaradas, mediante estrategias de *lobby*, participación privilegiada en espacios de

decisión, financiamiento de investigación y campañas que desplazan la atención de los factores estructurales hacia la “responsabilidad individual”. Esta “transformación de la arquitectura del Estado en favor de los intereses de las empresas” contribuye a que medidas como la Ley 2120 de 2021 y la Ley 2277 de 2022 avancen, pero en muchos casos con alcances parciales o acompañadas de contraestrategias empresariales —como la reformulación mínima para eludir sellos de advertencia o la creación de productos sustitutos— que pueden reducir su impacto real en la estructura de precios y en los patrones de consumo.

Desde una perspectiva del derecho a una alimentación adecuada, estos resultados sugieren que la inflación diferencial por grado de procesamiento opera como mecanismo estructural de vulneración. Los hogares de menor ingreso se enfrentan a un doble condicionamiento: por un lado, los alimentos naturales y mínimamente procesados, fundamentales para una dieta adecuada y culturalmente significativa, se encarecen y fluctúan más; por otro, los PCBU mantienen precios relativamente más estables y asequibles. La combinación de estas dos fuerzas económicas, en un entorno institucional donde la actividad política corporativa limita la capacidad regulatoria del Estado, constituye un obstáculo concreto para el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada, entendido no solo como suficiencia calórica, sino como accesibilidad económica, adecuación nutricional y sostenibilidad.

En términos de política pública, los hallazgos refuerzan la necesidad de ir más allá de la sola regulación de la información al consumidor, y de la imposición de impuestos a determinados productos, y avanzar hacia instrumentos que modifiquen de manera estructural la relación de precios entre alimentos naturales y PCBU (Monteiro *et al.*, 2019). Entre las posibles líneas de acción se incluyen: establecimiento de una canasta básica con la concepción de alimentación real y biodiversa protegida por el Estado, subsidios focalizados y mecanismos de estabilización de precios para frutas, verduras, legumbres y otros alimentos básicos de la alimentación natural; fortalecimiento de los sistemas de compras públicas a la agricultura campesina y agroecológica;

revisión de exenciones y tratamientos tributarios que hoy podrían beneficiar de hecho a cadenas de PCBU con el establecimiento de indicadores construidos según la clasificación NOVA en el DANE; y ampliación de los alcances de los impuestos saludables para incorporar criterios explícitos de grado de procesamiento, como ya se ha propuesto en la discusión internacional. Al mismo tiempo, es indispensable establecer reglas claras y exigibles de transparencia y de gestión de conflictos de interés para limitar la influencia de la industria en el ciclo de formulación e implementación de estas políticas (Mialon *et al.*, 2020b).

4. Fortalezas y limitaciones del estudio

Este estudio presenta varias fortalezas. En primer lugar, utiliza fuentes oficiales de alta calidad (IPC DANE y ponderadores basados en encuestas de presupuestos de los hogares) y una clasificación de alimentos (NOVA) ampliamente empleada en la literatura epidemiológica y de políticas públicas. En segundo lugar, introduce un enfoque poco explorado en el contexto colombiano: la descomposición de la inflación de alimentos por grado de procesamiento, lo que permite vincular la discusión macroeconómica sobre la inflación con el debate sanitario y de justicia alimentaria. En tercer lugar, al articular los resultados con trabajos previos sobre el consumo de PCBU, la estructura del mercado y la actividad política corporativa, ofrece un marco interpretativo integrado del régimen alimentario corporativo en el país.

Sin embargo, existen limitaciones importantes. El análisis se basa en precios observados en canales formales de comercialización en áreas urbanas; los mercados informales, las plazas no incluidas en la muestra y las zonas rurales pueden presentar dinámicas de precios aún más volátiles y desfavorables para los alimentos frescos, por lo que las estimaciones probablemente subestiman la magnitud del problema para los hogares más vulnerables. Además, el cambio metodológico a la clasificación Coicop en 2019 introduce un quiebre en las series que, aunque se abordó mediante la selección de ítems comparables, dificulta la comparación estricta entre subperiodos. Por último, el carácter

ecológico del estudio no permite establecer relaciones causales directas entre la inflación diferencial y los cambios en la dieta a nivel de hogar; para ello, serían necesarios análisis econométricos con datos de panel o encuestas repetidas con información simultánea sobre precios locales y consumo.

A pesar de estas limitaciones, la concordancia entre nuestros resultados y la evidencia internacional sobre el mayor costo y el mayor crecimiento de los precios de los alimentos saludables frente a las opciones ultraprocesadas respalda la hipótesis central del trabajo. La inflación y, en particular, la estructura de la inflación por grado de procesamiento no son fenómenos neutros: funcionan como un dispositivo que, en ausencia de políticas correctivas robustas, orienta las elecciones alimentarias de los hogares pobres hacia la dieta corporativa. Reconocer y enfrentar este dispositivo es una condición necesaria para que las normas existentes —y las que se diseñen a futuro— contribuyan de manera efectiva a garantizar el derecho a la alimentación y a cuestionar las bases económicas y políticas del régimen alimentario corporativo en Colombia.

5. Conclusión

Este estudio describe cómo la inflación de alimentos en Colombia afecta de forma desigual a distintos grupos de alimentos: los naturales y mínimamente procesados registran los mayores aumentos de precios, mientras que los productos comestibles y bebibles ultraprocesados mantienen trayectorias relativamente más estables. Esta estructura de precios, en un contexto en el que los hogares pobres destinan una proporción mucho mayor de su ingreso a la compra de alimentos, actúa como un mecanismo regresivo que limita su acceso a una alimentación saludable y favorece la expansión de la dieta ultraprocesada.

El sistema alimentario actual penaliza el consumo de lo fresco con incertidumbre, mientras premia el consumo de lo ultraprocesado con estabilidad, empujando inevitablemente al consumidor hacia la opción que no ponga en riesgo su flujo de caja semanal, aunque no siempre sea la más saludable.

Los resultados respaldan la necesidad de políticas que vayan más allá del etiquetado y de los impuestos puntuales, y que modifiquen de manera estructural la relación de precios entre la alimentación real y el PCBU, al tiempo que restrinjan la influencia política de la industria en el diseño de dichas medidas. También se debe promover la resiliencia de los sistemas de producción campesina y fortalecer los circuitos cortos de comercialización.

Casos exitosos como Brasil, han logrado utilizar las compras públicas para regular los precios de productos esenciales, crear reservas estratégicas y garantizar la seguridad alimentaria. Asimismo, inspirada en su propia guía alimentaria, han impulsado una canasta familiar saludable, sin ultraprocesados, cuyo costo varía regionalmente (mayor en São Paulo, menor en el nordeste), precisamente por la inclusión de la territorialidad alimentaria. Este sistema busca estabilizar precios frente a la inflación alimentaria.

De igual manera, países industrializados actualmente subsidian su producción agrícola siendo altamente competitivos en los mercados internacionales. Por ello, no solo la inclusión financiera de los pequeños productores, sino la provisión de una infraestructura productiva sostenible, eficiente y resiliente a los cambios externos en la cadena productiva, es vital para garantizar la estabilidad de precios.

Solo así, la opción económicamente más accesible podrá converger hacia la garantía del derecho a una alimentación real y biodiversa para la población colombiana.

Referencias

Buchholz, K. (2024). *The price of a healthy diet*. Statista.

Cediel, G., Cadena, E. M., Vallejo, P., Gaitán, D. y da Silva Gomes, F. (2024). The increasing trend in the consumption of ultra-processed food products is associated with a diet related to chronic diseases in Colombia—Evidence from national nutrition surveys 2005 and 2015. *PLOS Global Public Health*, 1(1), e0001993. <https://doi.org/10.1371/journal.pgph.0001993>

Cediel, G., Pérez-Tamayo, E. M., González-Zapata, L. y Gaitán-Charry, D. (2022). Perspectivas actuales sobre alimentación: del nutricionismo a la alimentación saludable, solidaria y sustentable. *Revista de la Facultad de Medicina*, 70(3), e300.

Dai, S., Wellens, J., Yang, N., Li, D., Wang, J., Wang, L., Yuan, S., He, Y., Song, P., Munger, R., Kent, M. P., MacFarlane, A. J., Mullie, P., Duthie, S., Little, J., Theodoratou, E. y Li, X. (2024). Alimentos ultraprocesados y salud humana: Una revisión general y metaanálisis actualizados de la evidencia observacional. *Nutrición Clínica*, 43(6), 1386-1394. <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2024.04.016>

Duong, L., Wood, L. y Wang, W. (2018). Effects of Consumer Demand, Product Lifetime, and Substitution Ratio on Perishable Inventory Management. *Sustainability*, 10, 1559. <https://doi.org/10.3390/su10051559>.

Feng, Q., Li, C., Lu, M. y Shanthikumar, J. (2019). Dynamic substitution for selling multiple products under supply and demand uncertainties. *Production and Operations Management*, 31, 1645-1662. <https://doi.org/10.1111/poms.13636>.

IICA (2023). *Costo de la dieta saludable en América Latina y el Caribe: análisis regional 2018-2022*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. <https://repositorio.iica.int/items/84ba0bc4-eae2-46ab-aaa1-baf2c148ad2a>

Lewis, M., Herron, L. M., Chatfield, M. D., Tan, R. C., Dale, A., Nash, S. y Lee, A. J. (2023). Healthy food prices increased more than the prices of unhealthy options during the COVID-19 pandemic and concurrent challenges to the food system. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4), 3146. <https://doi.org/10.3390/ijerph20043146>

Machado, P., Claro, R., Canella, D., Sarti, F. y Levy, R. (2017). Price and convenience: The influence of supermarkets on consumption of ultra-processed foods and beverages in Brazil. *Appetite*, 116, 381-388. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2017.05.027>

Mialon, M., Gaitán-Charry, D. A., Cediel, G., Crosbie, E., Scagliusi, F. B. y Pérez-Tamayo, E. M. (2020a). The architecture of the state was transformed in favour of the interests of companies: Corporate political activity of the food industry in Colombia. *Globalization and Health*, 16, 197. <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00631-x>

Mialon, M., Gaitán-Charry, D. A., Cediel, G., Crosbie, E., Scagliusi, F. B. y Pérez-Tamayo, E. M. (2020b). “I had never seen so many lobbyists”: Food industry political practices during the development of a new nutrition front-of-pack labelling system in Colombia. *Public Health Nutrition*, 24(9), 2737-2745. <https://doi.org/10.1017/S1368980020002268>

Monteiro, C. A., Cannon, G., Levy, R. B., Moubarac, J. C., Louzada, M. L. C., Rauber, F., Khandpur, N., Cediel, G., Neri, D., Martínez-Steele, E., Baraldi, L. G. y Srour, B. (2019). Ultra-processed foods: What they are and how to identify them. *Public Health Nutrition*, 22(5), 936-941. <https://doi.org/10.1017/S1368980018003762>

Mustafa, Z., Vitali, G., Huffaker, R. y Canavari, M. (2023). A systematic review on price volatility in agriculture. *Journal of Economic Surveys*. 268-294. <https://doi.org/10.1111/joes.12549>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2023, 2 de marzo). *Global indicators on the costs of healthy diets and how many people can't afford them*. <http://www.fao.org>

Pachón Robles, C. A., Cediel, G., Sánchez Salazar, C., Pérez Tamayo, E. M., Mialon, M. (2024). Mercado oligopolio de productos e bebidas ultraprocesados na Colômbia. *Rev. Alim. Cult. Amer.*

Pollan, M. (2008). *In defense of food: An eater's manifesto*. Penguin Press.

Rodríguez-Takeuchi, L. e Imai, K. S. (2013). Food price surges and poverty in urban Colombia: New evidence from household survey data. *Food Policy*, 43, 227-236. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2013.09.005>

Sarti, S., de Bem Lemos, M. B., Sarti, F. M. (2021). Household food choices and accessibility to healthy food: The role of distance and prices. *Nutr Res*.

Tanaka, T. y Guo, J. (2020). How does the self-sufficiency rate affect international price volatility transmissions in the wheat sector? Evidence from wheat-exporting countries. *Humanities and Social Sciences Communications*, 7, 1-13. <https://doi.org/10.1057/s41599-020-0510-8>.

Universidad de Antioquia e ICBF (2025). *Guía de alimentación para la población colombiana basada en biodiversidad y alimentación real*. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/guia-de-alimentacion-para-la-poblacion-colombiana-basada-en-biodiversidad-y-alimentacion-real>

La Guía Alimentaria para la población colombiana recomienda basar la dieta en la alimentación real”. Esta se alinea con el grupo 1 de la clasificación NOVA (alimentos naturales o mínimamente procesados) combinados con ingredientes culinarios, y sugiere evitar los productos comestibles y bebibles ultraprocesados (PCBU). Sin embargo, el análisis económico de la inflación suele omitir la volatilidad detallada de la canasta básica para identificar qué productos fluctúan más.

Este estudio revela que la inflación alimentaria, además de impulsar la inflación general, se concentra fuertemente en los alimentos naturales, mientras que los PCBU muestran trayectorias de precios mucho más estables. En años de choque inflacionario, la alimentación real explica la mayor parte del aumento de precios. Esto afecta severamente a los hogares de menores ingresos, que destinan una alta proporción de su presupuesto a la comida.

Estos hallazgos confirman la hipótesis: la alimentación natural y tradicional presenta un comportamiento inflacionario más desfavorable que los PCBU. En consecuencia, los resultados respaldan la urgencia de implementar políticas estructurales que trasciendan el etiquetado y los impuestos. Se debe modificar la relación de precios entre la alimentación real y los PCBU, limitando la influencia corporativa, para que la dieta saludable sea la opción más económica y se garantice el derecho a la alimentación.